

República de Colombia

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Hausbrandt Trieste 1892 SpA

Treviso, Italia

A la Creación denominada:

"Capsula de plástico de dosis individual para café en polvo y similares"

Inventor(es):

Martino Lanetti

Certificado No. 398

Solicitud Internacional No. EP2003/012338

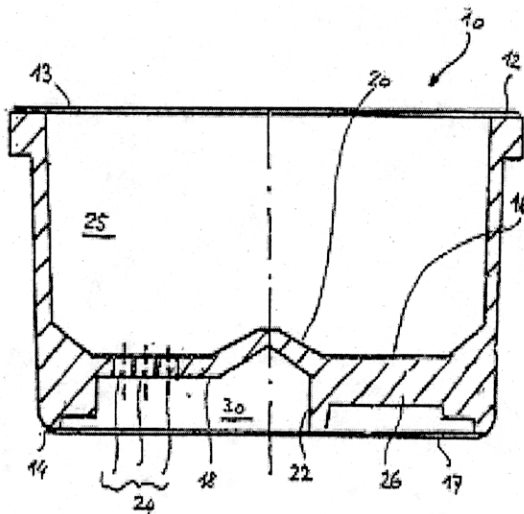
Clasificación Internacional.
de Patentes B65D 81/0

7 Reivindicaciones

Vigente Desde: 05/11/2003.

Hasta: 05/11/2023

Prioridad No. IT TV2003A000058 02/04/2003



Que la solicitud de Patente de Invención No 5 99424 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 50378 de 30/09/2009, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio

100